



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León, en
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Irene González López
15/10/2024



FIRMADO POR
La Secretaría General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
16/10/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE DESARROLLO RURAL

En relación a la convocatoria de **subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a ganaderos de vacuno de leche de la provincia de León, que realicen mejora genética de la raza frisona mediante genotipado de terneras, año 2024**, cuyas bases han sido aprobadas mediante Decreto de la Diputada Delegada de Desarrollo Rural nº 8234 de fecha 09 de julio de 2024 y publicadas en el B.O.P. nº 150/2024 de 06 de agosto.

Considerando que consta en el expediente informe de la veterinaria del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en el que se formula propuesta para conceder las subvenciones a los ganaderos solicitantes de conformidad a lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Considerando que el órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, en su reunión del día 20 de septiembre de 2024, a la vista de las solicitudes presentadas y de la propuesta formulada por la veterinaria, ajustándose a la misma, ha informado conceder subvenciones a todos los solicitantes, que todos ellos cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria.

Considerando el contenido del informe y la propuesta de resolución definitiva que formula el órgano instructor del procedimiento con fecha 27 de septiembre de 2024, que se ajusta al informe del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes.

Visto el informe favorable de fiscalización de la Intervención de fecha 07 de octubre de 2024.

Considerando que consta en el expediente informe de fecha 06 de junio de 2024 del Director de Administración Local de la Consejería de la





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Irene González López
15/10/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Presidencia de la Junta de Castilla y León sobre inexistencia de duplicidades entre esta actividad de la Diputación de León y las actividades que desarrolla la entidad autonómica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.4 de la LRBRL.

Considerando que consta en el expediente informe de fecha 26 de junio de 2024 de la Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León manifestando que el ejercicio de la competencia en relación con la concesión de las subvenciones reseñadas no pone en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda provincial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.4 de la LRBRL.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la presidencia de esta Diputación mediante Decreto nº 10355, de 13 de septiembre de 2023, publicado en el BOP Anexo al nº 177, de 15 de septiembre de 2023,

RESUELVO:

Conceder al amparo de la convocatoria de **subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a ganaderos de vacuno de leche de la provincia de León, que realicen mejora genética de la raza frisona mediante genotipado de terneras, año 2024** y con cargo a la aplicación presupuestaria 301.41285.48900, A: 220240026922, las siguientes subvenciones a los solicitantes que se relacionan y por los importes señalados:

Nº	TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN	N.I.F	SUBVENCIÓN
1	AGRÍCOLA GANADERA DIALDA S. COOP	F24413072	1.500,00 €
2	AGRÍCOLA GANADERA LOS CENDALES S. COOP	F24472326	1.500,00 €
3	CEM S. CIVIL	J24417008	1.800,00 €
4	COOPERATIVA BENÉITEZ ÁLVAREZ S. COOP.	F24299786	1.200,00 €





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Irene González López
15/10/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 1354770A

Nº	TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN	N.I.F	SUBVENCIÓN
5	D. M., JOSÉ MÁXIMO	***8534**	4.500,00 €
6	E.A.G. BLANCO CAÑO S.L.	B24213027	1.500,00 €
7	EL PALOMAR TITULARIDAD COMPARTIDA	E24707531	1.500,00 €
8	FINCA EL EGIDO T.C.	E24726887	1.350,00 €
9	GANADERÍA SIMÓN CHANA S.C	J24688939	1.200,00 €
10	G.B., MIGUEL	***5579**	1.200,00 €
11	GRANJA GARCÍA IGLESIAS, SDAD. COOP.	F24575870	5.250,00 €
12	HERMANOS CONEJO ÁMEZ S. COOP.	F24496358	11.475,00 €
13	HERMANOS FUERTES FERNÁNDEZ, S.C.	J24280372	6.000,00 €
14	H. R., Mª. MERCEDES	***8552**	1.800,00 €
15	M. C., JOSÉ ANTONIO	***9305**	675,00 €
16	SAT HERMANOS CUENCA	V24219362	1.050,00 €
17	SAT LAS ERAS Nº 5988	F24040875	4.500,00 €
TOTAL			48.000,00 €

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Desarrollo Rural de lo que, como Secretaria/o, en funciones, doy fe.

